

**Barclays Bank México, S. A.
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Barclays México**

Información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2011, que se difunde de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de banca múltiple.

www.barcap.com

Junio del 2011

Barclays Bank México, S. A.
Información Financiera al Segundo Trimestre de 2011
Contenido

| | |
|---|----|
| Estados Financieros Trimestrales | 5 |
| Comentarios sobre los Estados Financieros | 13 |
| Índice de Capitalización | 14 |
| Indicadores Financieros | 15 |
| Calificación del Banco por Agencias Calificadoras Independientes | 16 |
| Composición del Consejo de Administración | 17 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 18 |

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco

La información contenida en este reporte puede ser consultada en la pagina de internet: www.barcap.com o bien a través del siguiente acceso directo:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Finacial+Information/Barclays+Mexico+Finacial+Reporting>

Existe también información de Barclays Bank México en el sitio de la CNBV: www.cnbv.gob.mx/estadistica

Barclays Bank México
Balance General

Millones de Pesos

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Activos | | | | | |
| Disponibilidades | 2,080 | 1,141 | 826 | 1,238 | 2,791 |
| Cuenta de Margen | 103 | 99 | 106 | 106 | 124 |
| Inversiones en Valores | 4,849 | 17,767 | 29,200 | 12,960 | 9,770 |
| Títulos para Negociar | 4,849 | 17,767 | 29,200 | 12,960 | 9,770 |
| Títulos Disponibles para la Venta | - | - | - | - | - |
| Títulos Conservados al Vencimiento | - | - | - | - | - |
| Deudores por Reporto | - | 11,050 | 16,719 | 1,638 | - |
| Derivados | 4,780 | 5,548 | 4,291 | 4,263 | 4,197 |
| Con Fines de Negociación | 4,780 | 5,548 | 4,291 | 4,263 | 4,197 |
| Con fines de Cobertura | - | - | - | - | - |
| Total de Cartera de Crédito Neto | - | - | - | - | - |
| Cartera de Crédito Neta | - | - | - | - | - |
| Cartera de Crédito Vigente | - | - | - | - | - |
| Cartera de Crédito Vencida | - | - | - | - | - |
| Estimación Preventiva de Riesgos Crediticios | - | - | - | - | - |
| Otras Cuentas por Cobrar (neto) | 4,145 | 4,811 | 4,260 | 6,808 | 7,293 |
| Inmuebles Mobiliario y Equipo (neto) | 25 | 31 | 32 | 32 | 31 |
| Impuestos Diferidos (neto) | 44 | 44 | 43 | 68 | 67 |
| Otros Activos | 4 | 3 | 2 | 5 | 5 |
| Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 |
| Otros activos a corto y largo plazo | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| Total Activo | 16,030 | 40,494 | 55,479 | 27,118 | 24,278 |

Barclays Bank México

Balance General

Millones de Pesos

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Pasivo y Capital Contable | | | | | |
| Captación Tradicional | - | - | - | - | - |
| Depósitos de Exigibilidad Inmediata | - | - | - | - | - |
| Depósitos a Plazo | - | - | - | - | - |
| Títulos de Crédito Emitidos | - | - | - | - | - |
| Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos | - | - | - | - | - |
| Valores Asignados por Liquidar | 2,386 | 2,085 | 3,658 | 5,265 | 3,410 |
| Acreeedores por Reporto | 2,066 | - | 1,827 | 7,120 | 4,000 |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | - | 11,223 | 18,472 | 2,632 | 644 |
| Préstamo de Valores | - | 163 | 1,970 | 1,071 | 644 |
| Reportos (saldo acreedor) | - | 11,060 | 16,502 | 1,561 | - |
| Derivados | 4,875 | 5,864 | 3,886 | 3,571 | 3,931 |
| Con Fines de Negociación | 4,875 | 5,864 | 3,886 | 3,571 | 3,931 |
| Con Fines de Cobertura | - | - | - | - | - |
| Otras Cuentas por Pagar | 4,666 | 19,376 | 25,556 | 6,110 | 9,634 |
| Impuestos a la utilidad por pagar | - | - | - | - | - |
| Acreeedores por liquidación de operaciones | 4,184 | 18,184 | 25,380 | 5,559 | 7,661 |
| Acreeedores por cuentas de margen | 380 | 472 | 123 | 3 | 37 |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar | 102 | 720 | 53 | 548 | 1,936 |
| Total de Pasivo | 13,993 | 38,548 | 53,399 | 24,698 | 21,619 |
| Capital Contribuido | 2,164 | 2,164 | 2,164 | 2,164 | 2,164 |
| Capital social | 1,175 | 1,175 | 2,164 | 2,164 | 2,164 |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital | 989 | 989 | - | - | - |
| Capital Ganado | (127) | (218) | (84) | 256 | 495 |
| Reserva de capital | - | - | 18 | 18 | 22 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (127) | (127) | (145) | (102) | (106) |
| Resultado neto | - | (91) | 43 | 340 | 579 |
| Capital Contable | 2,037 | 1,946 | 2,080 | 2,420 | 2,659 |
| Total Pasivo y Capital Contable | 16,030 | 40,494 | 55,479 | 27,118 | 24,728 |

Barclays Bank México

Balance General

Millones de Pesos

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Cuentas de Orden | | | | | |
| Avales Otorgados | - | - | - | - | - |
| Activos y pasivos contingentes | - | - | - | - | - |
| Bienes en Fideicomiso y Mandato | - | - | - | - | - |
| Colaterales recibidos por la entidad | - | 11,223 | 18,690 | 2,632 | 644 |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad | - | 11,223 | 18,472 | 2,632 | 644 |
| Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas de registro | 320,617 | 248,679 | 251,085 | 405,244 | 323,941 |
| Total Cuentas de Orden | 320,617 | 271,125 | 288,247 | 410,508 | 325,229 |

“El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de la publicación de este estado de contabilidad es el correspondiente al 30 de junio de 2011, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado y operacional de 18.19 y 80.32% sobre activos en riesgo de crédito.

El monto histórico del capital social a esta fecha es de \$ 2,139.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
 Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
 Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
 Contralor

Jose Ugarte
 Auditor Interno

Barclays Bank México
Estado de Resultados

Millones de Pesos

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos por intereses | 54 | 97 | 105 | 162 | 132 |
| Gastos por intereses | 33 | 68 | 68 | 138 | 99 |
| Resultado por posición monetaria | - | - | - | - | - |
| Margen financiero | 21 | 29 | 37 | 24 | 33 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | - | - | - | - | - |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 21 | 29 | 37 | 24 | 33 |
| Comisiones y tarifas cobradas | - | - | - | - | - |
| Comisiones y tarifas pagadas | 8 | 8 | 11 | 7 | 7 |
| Resultado por intermediación | 74 | (35) | 57 | 341 | 251 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 10 | 25 | 91 | 33 | 32 |
| Gastos de administración y promoción | 72 | 101 | 40 | 75 | 70 |
| Resultado de la operación | 25 | (90) | 134 | 316 | 239 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - | - | - | - | - |
| Resultado antes de Impuestos a la Utilidad | 25 | (90) | 134 | 316 | 239 |
| Impuestos a la utilidad causados | - | 1 | - | - | - |
| Impuesto a la utilidad diferidos (netos) | - | - | - | 24 | - |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 25 | (91) | 134 | 340 | 239 |
| Operaciones Discontinuadas | - | - | - | - | - |
| Resultado Neto | 25 | (91) | 134 | 340 | 239 |

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

Jose Ugarte
Auditor Interno

Baclsays Bank México, S. A.
Estado de Variaciones en el Capital Contable
del 1º de Enero al 30 de Junio de 2011
 Millones de Pesos

| Concepto | Capital Contribuido | Reservas de capital | Capital Ganado Resultado de ejercicios anteriores | Resultado Neto | Total Capital Contable |
|---|---------------------|---------------------|---|----------------|------------------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 | 2,164 | 18 | (145) | 43 | 2,080 |
| MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS | | | | | |
| Suscripción de acciones | - | - | - | - | - |
| Constitución de reservas | - | 4 | (4) | - | - |
| Aplicación de Resultados de 2010 a resultados de ejercicios anteriores | - | - | 43 | (43) | - |
| TOTAL | - | 4 | 39 | (43) | - |
| MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | 579 | 579 |
| TOTAL | - | - | - | 579 | 579 |
| SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 | 2,164 | 22 | (106) | 579 | 2,659 |

“El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
 Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
 Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
 Contralor

Jose Ugarte
 Auditor Interno

Barclays Bank México
Estado de flujos de efectivo
del 1º de Enero al 30 de Junio de 2011
Millones de Pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

| | |
|--|------|
| Resultado neto | 579 |
| Mas (menos) Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron utilización de recursos | |
| Resultados por valuación a valor razonable | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | 2 |
| Provisiones | - |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | (24) |
| Otros | = |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | (22) |

CAMBIOS EN PARTIDAS RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN:

| | |
|--|----------|
| Incremento (decremento) en: | (18) |
| Cambio en cuentas de margen | |
| Cambio en inversiones en valores | 19,181 |
| Cambio en deudores por reporto | 16,718 |
| Cambio en derivados (activo) | 94 |
| Cambio en otros activos operativos | (3,034) |
| Cambio en captación tradicional | - |
| Cambio en acreedores por reporto | 2,174 |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía | (17,828) |
| Cambio en derivados (pasivo) | 45 |
| Cambio en otros pasivos operativos | (15,922) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 1,411 |

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

| | |
|---|-----|
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (2) |
| Pagos por adquisición de intangibles | = |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (2) |

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

| | |
|---|--------------|
| Cobros por emisión de acciones | = |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | - |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 1,965 |
| Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación | - |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | <u>826</u> |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | 2,791 |

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

Acceso a la información:

<http://www.barcap.com/About+Barclays+Capital/Our+Firm/Financial+Information/Barclays+Mexico+Financial+Reporting>
www.cnbv.gob.mx/estadistica

Pedro Tejero Sandoval
Director General

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

José Ugarte
Auditor Interno

Barclays Bank México, S. A.
Comentarios sobre los Estados Financieros

Estado de Resultados

El banco reportó, al segundo trimestre de 2011, utilidades por la operación por \$555 millones, de los cuales \$57 millones de ingresos corresponden al margen financiero y \$592 millones de ingresos al resultado por intermediación.

Los ingresos del margen financiero derivaron principalmente del aumento en el volumen de operación y al mejoramiento de tasas.

El resultado por intermediación fue de \$592 millones al cierre del segundo trimestre de 2011, el cual se compone de la siguiente manera: resultado positivo de \$140 millones en inversiones en valores, resultado positivo de \$165 millones en las operaciones con instrumentos financieros derivados y un resultado positivo de \$287 millones en el resultado de divisas. Los ingresos de divisas fueron impulsados por la volatilidad del peso y la apreciación en el período.

Las comisiones y tarifas pagadas ascendieron a \$14 millones al cierre del segundo trimestre de 2011, las cuales fueron pagadas principalmente a diversos agentes del mercado relacionados a las actividades del banco.

Los gastos de administración y promoción ascendieron a \$145 millones para el segundo trimestre de 2011, principalmente en los gastos relacionados con el personal e Intercompañías. Los demás gastos están en línea con el negocio del banco.

Balance General

Al 30 de junio de 2011 el total de activos del banco fueron por \$24,279 millones, lo que represento una disminución por \$2,839 millones con relación al trimestre anterior. Dicha variación se debió principalmente al decremento en inversiones en valores, lo cual a su vez.

El rubro de disponibilidades fue por \$2,791 millones, el cual se integra principalmente de divisas a recibir y por los depósitos en otras entidades.

Las inversiones en valores ascendieron a \$9,770 millones, las cuales se encuentran conformadas en su mayoría por títulos gubernamentales.

Los valores asignados por liquidar fueron por \$3,410 millones y representan el neto de los títulos en posición y los títulos a entregar.

Barclays Bank México, S. A.
Índice de Capitalización

El índice de capitalización de Barclays Bank México al 30 de junio de 2011 fue de 18.19%.

Barclays Bank México a Junio de 2011 está clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

Barclays Bank México

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Capital Básico | 2,036.5 | 1,945.6 | 2,079.7 | 2,416.9 | 2,658.7 |
| Capital Complementario | - | - | - | - | - |
| Capital Neto | 2,036.5 | 1,945.6 | 2,079.7 | 2,416.9 | 2,658.7 |
| Activos en Riesgo: | | | | | |
| Riesgo de Crédito | 3,963.3 | 4,686.9 | 3,490.8 | 3,370.8 | 3,310.0 |
| Riesgo de Mercado | 7,201.0 | 7,202.3 | 9,039.8 | 10,374.1 | 10,609.0 |
| Riesgo Operacional | 194.7 | 741.3 | 561.4 | 1,094.6 | 694 |
| Total | 11,359.0 | 12,630.5 | 13,092.0 | 14,839.5 | 14,613 |
| Riesgo de Crédito: | | | | | |
| Índice de Capital Básico (%) | 51.38 | 41.51 | 59.58 | 71.70 | 80.32 |
| Índice de Capital Complementario (%) | - | - | - | - | - |
| Índice de Capitalización (%) | 51.38 | 41.51 | 59.58 | 71.70 | 80.32 |
| Riesgo de Crédito y Mercado: | | | | | |
| Índice de Capital Básico (%) | 17.93 | 15.40 | 15.89 | 16.29 | 18.19 |
| Índice de Capital Complementario (%) | - | - | - | - | - |
| Índice de Capitalización (%) | 17.93 | 15.40 | 15.89 | 16.29 | 18.19 |

Barclays Bank México
Indicadores Financieros

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Índice de morosidad | na | na | na | na | na |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | na | na | na | na | na |
| Eficiencia operativa | 0.02 | 0.01 | 0.00 | 0.01 | 0.01 |
| ROE | 0.05 | (0.18) | 0.27 | 0.60 | 0.38 |
| ROA | 0.01 | (0.01) | 0.01 | 0.03 | 0.04 |
| Activos en Riesgo | | | | | |
| Riesgo de crédito | 3,963 | 4,687 | 3,491 | 3,371 | 3,310 |
| Riesgo de mercado | 7,201 | 7,202 | 9,040 | 10,374 | 10,609 |
| Riesgo operacional | - | - | - | 1,095 | 694 |
| Liquidez | na | na | na | na | na |
| MIN | 0.007 | 0.006 | 0.005 | 0.004 | 0.007 |

Nota: Indicadores elaborados con base a las disposiciones de carácter general aplicables a la información financiera de las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV, según anexo 34.

ÍNDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

ÍNDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital total promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO:

(1)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

(2)= Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

Notas:

Datos promedio = (Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).



Barclays Bank México, S. A.
Calificación

Barclays Bank México

| | <u>Standard & Poor's</u> | <u>Moody's</u> |
|----------------------|------------------------------|----------------|
| Escala Nacional | | |
| Corto Plazo | mxA-1 | MX-1 |
| Largo Plazo | mxAAA | Aa1.mx |
| Escala Global | | |
| • Moneda Extranjera | - | - |
| • Corto Plazo | - | - |
| • Largo Plazo | - | - |
| • Deuda | - | - |
| Moneda Nacional | | |
| • Corto Plazo | - | - |
| • Largo Plazo | - | - |
| Fortaleza Financiera | - | - |
| Individual | - | - |
| Soporte | - | - |
| Perspectiva | - | - |

**Barclays Bank México, S.A.
Consejo de Administración**

No Independientes

Propietarios

Pedro Tejero Sandoval (Presidente)
Gerard Sebastien LaRocca

Suplentes

Carlos Fernando Mauleón Rubín de Celis
Jai Christian Westwood
Joseph Francis Regan
Emilio Jiménez
Michael Taboada

Independientes

Propietarios

Rafael Robles Miaja
Marco Aurelio Provencio Muñoz
Francisco Javier Cortés Pardo

Suplentes

Manuel Galicia Romero
Alejandro Fuentes Echeverría
Eduardo Enriquez Aguilar

Comisario

Propietario

José Antonio Quesada Palacios

Suplente

Francisco Javier Zúñiga Loredó

Secretario

María Elena Guillermina Plata Cravioto

El monto erogado por concepto de compensaciones a los principales funcionarios de la Institución al 30 de Junio de 2011 ascendió a \$ 14 millones.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

Barclays Bank México, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2011

Millones de Pesos, excepto número de acciones

MERCADO OBJETIVO Y MISION DE LA INSTITUCIÓN

La presencia de Barclays en México es parte de la estrategia de crecimiento a largo plazo de los negocios de Barclays PLC globalmente dentro de un distintivo modelo de negocio, su base es la constante relación con el cliente el cual requiere experiencia en la identificación y solución en las oportunidades de inversión. Barclays Capital destaca el trabajo en equipo, y la transparencia en todo lo que hace.

Barclays México tiene como estrategia de negocio desarrollar una relación muy cercana con clientes que necesitan soluciones y experiencia en identificar oportunidades financieras para sus negocios. Para esto el banco cuenta con un equipo de expertos en las áreas de banca de inversión, tesorería, asesoría en emisión de deuda, etc.

El banco inicio sus actividades en junio del 2006.

POLITICAS CONTABLES Y DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (Criterios Contables), los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por las NIF para clasificar el estado de resultados conforme a la función o naturaleza de sus partidas. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 30 de Junio de 2011 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos (pesos), modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando (reciclando).

Nuevos Criterios Contables vigentes en 2009

La Comisión emitió durante octubre de 2010, cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de marzo de 2011. Adicionalmente el CINIF emitió, durante diciembre de 2009 y en 2010, una serie de NIF, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2011; se considera que dichos cambios en los criterios contables de la Comisión y en las NIF e INIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta el Banco, las cuales se considera que tendrán una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica en la página siguiente.

Criterio contable B-6 “Cartera de crédito”. Establece la nueva metodología de calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente basado en el modelo de pérdida esperada mediante el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en el sentido de permitir la identificación temprana de pérdidas al incorporar mayor información crediticia, así como para que dicha estimación de reservas esté basada en metodologías que reflejen la pérdida esperada y con esto eliminar el actual modelo de pérdida incurrida.

NIF B-5 “Información financiera por segmentos”. Establece las normas generales para revelar la información financiera por segmentos, adicionalmente permite al usuario de dicha información analizar a la entidad desde la misma óptica que lo hace la administración y presentar información por segmentos más coherente con sus estados financieros. Esta norma dejará sin efecto al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”. Establece las normas para la determinación y presentación de la información financiera a fechas intermedias para uso externo, en donde se requiere, entre otros, la presentación de los estados de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo; dichos estados no eran requeridos por el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-5 “Pagos anticipados”. De aplicación retrospectiva establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo deben presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente; también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten, en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación) establece, entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece a) las propiedades, planta y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas ya están bajo su alcance, y b) la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente. Esta NIF entra en vigor el 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso, y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables entrarán en vigor

para los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico emitido por la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, y en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad, aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros del Banco se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Banco.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por Banxico a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario. En este rubro se incluye también el monto de las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos, como disponibilidades restringidas.

b. Cuentas de margen

Las cuentas de margen se registran a su valor nominal y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales y otros títulos de deuda, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Administración del Banco les asigna al momento de su adquisición, en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Al 30 de junio de 2011 el Banco sólo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de títulos para negociar.

Dichas inversiones inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias.

Los ajustes por valuación se registran en resultados en la cuenta de “Resultado por valuación a valor razonable”, y tiene el carácter de no realizados. El Banco no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que no se realicen en efectivo.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora.

El Banco no requiere realizar una evaluación de deterioro de sus títulos, debido a que los títulos para negociar que mantiene se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio y, en su caso, la pérdida por deterioro que se genera respecto de dichos títulos, ya está implícita en el resultado por valuación.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento con colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Cuando el Banco actúa como reportado, reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Cuando el Banco actúa como reportador, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

e. Préstamo de valores

En la operación de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación.

Cuando el Banco actúa como prestamista, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

Normalmente en este tipo de operaciones se pactan colaterales. En caso de que el Banco previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Cuando el Banco actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que el Banco vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

f. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación, y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso que

establece la Administración del Banco. Al 30 de junio de 2011 el Banco sólo realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación.

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los paquetes de derivados que cotizan en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocen y valúan de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocen y valúan de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los instrumentos financieros derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en el rubro de “Disponibilidades”, como disponibilidades restringidas y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume el Banco como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Los instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

1. Contratos adelantados y de futuros

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen al Banco al riesgo de crédito.

Los contratos de futuros, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados, su precio es negociable, tienen mercado secundario, el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, los registra inicialmente a su monto nominal, posteriormente determina el valor razonable del futuro el cual corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Cuando el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra el valor razonable correspondiente a los derechos y obligaciones de dichos contratos, respectivamente.

Tanto si el Banco actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

2. Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nominal, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nominal y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo de tiempo determinado, una serie de flujos sobre un monto nominal denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nominal durante la vigencia del contrato.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce un activo y un pasivo, respectivamente, el cual se registra inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en dichos contratos. El valor razonable del swap corresponde

al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato, es decir al valor presente de los flujos a recibir menos el valor presente de los flujos a entregar.

Cuando en el contrato se establece el intercambio de montos nominales, los valores razonables a que hace referencia el párrafo anterior, incorporan el importe de los montos por intercambiar para efectos de la valuación.

3. Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, mas no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando el Banco actúa como comprador de la opción se registra la prima pagada en la operación. Ésta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando el Banco actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Ésta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

A través del oficio número S33/18310, del 9 de marzo de 2007, Banxico autorizó al Banco, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones a futuro de tasa de interés en mercados reconocidos, futuros de divisas en mercados extrabursátiles, swaps sobre tasas de interés nominales o reales, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el gobierno mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado y divisas, quedando comprendido moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa, y opciones de tasa de interés y divisas en mercados extrabursátiles.

g. Deudores y acreedores por liquidación de operaciones

El Banco registra en deudores y acreedores por liquidación de operaciones el efectivo a recibir o a entregar, según corresponda, por las operaciones con valores al momento en que estas operaciones se realizan con independencia de la fecha en que se liquidan.

h. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan importes a favor del Banco, como saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras. Por las demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

Las NIF requieren, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de la cuenta por cobrar.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 30 de junio de 2011, el mobiliario y equipo se expresan a su costo histórico modificado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Banco, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo.

j. Valores asignados por liquidar

El Banco registra en valores asignados por liquidar el saldo acreedor por el efecto de la insuficiencia entre el monto de los títulos para negociar en posición y los títulos por entregar en la operación con valores.

k. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

l. Beneficios a los empleados

El Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de los requeridos por las leyes de seguridad social. Los beneficios otorgados por el Banco a su empleado se describen a continuación:

Los beneficios directos (principalmente, sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (principalmente indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (principalmente pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado. Para cubrir los beneficios anteriores, el Banco realiza aportaciones a un fondo establecido en fideicomiso irrevocable.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de los años anteriores.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

m. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Al 30 de junio 2011 el Banco reconoció ISR diferido toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración del Banco indican que esencialmente pagarán ISR en el futuro; asimismo, durante 2009 canceló el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) diferido que tenía registrado contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de impuestos a la utilidad.

n. Capital contable

El capital social y los resultados acumulados se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

o. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la institución por operaciones derivadas.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, señalado en el artículo 50 de la Ley.

p. Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

q. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al

tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, publicado por Banxico. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados en el rubro de resultados por intermediación.

r. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo.

s. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al IPAB se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma Ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

t. Cuentas de orden

El Banco registra en cuentas de orden los colaterales recibidos en operaciones de reporto y de préstamo de valores, así como el monto notional de los instrumentos financieros derivados vigentes al cierre del ejercicio.

u. Información financiera por segmentos

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las instituciones de banca múltiple, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Las NIF no requieren tal desagregación predeterminada.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por cada área geográfica donde se desenvuelve el Banco, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos como sí lo requieren las NIF.

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

El Banco debe cumplir con la reglamentación que emite Banxico; en relación con los límites para fines de operaciones en monedas extranjeras. En el caso del Banco, dichos límites son como se menciona a continuación:

- i. La posición corta o larga en dólares estadounidenses (Dls.) debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico del Banco.
- ii. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- iii. La admisión de pasivos en moneda extranjera no deberá exceder del 1.83% del capital básico del Banco, calculado al tercer mes inmediato anterior al mes de que se trate.
- iv. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con la mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2011 el Banco cumplía dichas normas y límites. La posición en dólares es:

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| Activos | 3,104.003 | 2,409.435 | 2,431.690 | 2,711.022 | 2,596.426 |
| Pasivos | 3,113.735 | 2,422.018 | 2,444.362 | 2,728.600 | 2,604.657 |
| Posición neta larga (corta) | (9.732) | (12.583) | (12.672) | (17.578) | (8.231) |

Al 30 de junio de 2011 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$11.9084 por dólar.

DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades del Banco se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| Caja | 0.015 | 0.015 | 0.015 | 0.015 | 0.015 |
| Banxico – neto | 0.733 | - | 2.477 | - | - |
| Deposito otras entidades | 489.733 | - | 171.942 | - | - |
| Divisas a entregar | (316.607) | - | - | - | - |
| Disponibilidades restringidas* | 1,906.233 | 1,141.108 | 651.139 | 1,238.348 | 2,791.515 |
| Total | 2,080.107 | 1,141.123 | 825.573 | 1,238.363 | 2,791,530 |

Las disponibilidades restringidas se integran de divisas a recibir (dólares americanos) cuyo monto asciende a \$2,696 cuyo plazo máximo es de dos días hábiles y el Depósito de Regulación Monetaria por \$95 que se tiene en Banco de México, el cual fue constituido en el mes de octubre de 2008, de acuerdo la regulación emitida por esta institución.

* El saldo de la cuenta de margen presentada anteriormente en el rubro de disponibilidades se separó en un rubro independiente llamado “Cuenta de Margen” presentado en el Balance General en seguida de Disponibilidades.

INVERSIONES EN VALORES

La posición en títulos para negociar es como se muestra a continuación:

| <u>Títulos para negociar:</u> | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|-------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| CETES | 1,195.316 | 1,571.696 | 5,867.936 | 3,646.311 | 1,868.509 |
| BPAS | - | - | 3,497.496 | - | - |
| UMS | 661.900 | 487.876 | - | 895.480 | 348.277 |
| UDI Bonos | 630.235 | 888.060 | 940.905 | 899.550 | 1,307.296 |
| BOHRIS | 435.252 | 437.951 | 435.240 | 420.551 | 424.654 |
| BONOS | 1,926.420 | 12,268.237 | 15,335.223 | 7,097.637 | 5,741.986 |
| BONDES | - | 2,002.956 | 3,002.867 | - | 59.815 |
| CBIC | - | 109.972 | 120.349 | - | 19.998 |
| Total | 4,849.123 | 17,766.747 | 29,200.017 | 12,959.531 | 9,770.535 |

La posición en Inversiones en Valores está clasificada como títulos para negociar de acuerdo a la intención de la tesorería en el momento de la adquisición.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos son de 2,721 días.

VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| CETES | 7.724 | (2.823) | (2.692) | (38.739) | (590.699) |
| BPAS | - | - | (0.015) | - | - |
| UMS | 661.900 | 487.876 | - | 896.138 | 348.277 |
| UDIBONO | 33.360 | 865.171 | 931.678 | 533.525 | 916.265 |
| BONOS | 1,683.310 | 693.277 | 2,655.599 | 3,933.888 | 2,716.260 |
| CBIC | - | 109.972 | 120.273 | - | 19.998 |
| BONDES | - | (68.653) | (46.393) | (59.745) | - |
| Total | 2,386.295 | 2,084.820 | 3,658.450 | 5,265.067 | 3,410.101 |

OPERACIONES DE REPORTO

El Banco había realizado las operaciones en reporto que se detallan a continuación:

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|----------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| <u>Vta de títulos en reporto</u> | | | | | |
| Títulos a recibir | - | - | - | - | - |
| Menos: | | | | | |
| Acreeedores por reporto | 2,066.263 | - | 1,826.901 | 7,120.341 | 4,000.504 |
| Total | 2,066.263 | - | 1,826.901 | 7,120.341 | 4,000.504 |
| <u>Cpa de títulos en reporto</u> | | | | | |
| Deudores por reporto | - | 11,049.956 | 16,719.118 | 1,637.810 | - |
| Menos: | | | | | |
| Títulos a entregar | - | - | - | - | - |
| Total | - | 11,049.956 | 16,719.118 | 1,637.810 | - |

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por el Banco en su carácter de reportado y reportador tuvieron un plazo promedio de un día en ambos años y las tasas promedio utilizadas fueron entre 4.61 y 4.59 % en 2011.

De acuerdo al nuevo criterio contable de reportos aplicable a partir de abril 2009, se eliminan los rubros “Títulos a recibir en reporto” por la ventas y “Títulos a entregar en reportos” por las compras. Los títulos en reporto por operaciones de venta se presentan en Inversiones en Valores como títulos restringidos, derivado de que no se transfiere la propiedad y los derechos a la contraparte y los títulos comprados en reporto se presentan en Cuentas de Orden.

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS

Durante el ejercicio el Banco, ha celebrado operaciones con productos derivados a través de contratos swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floors que se integran como se muestra a continuación:

Fines de negociación

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <u>Cross Currency Swaps:</u> | | | | | |
| Valuación activa | 26,824.954 | 20,886.609 | 16,565.133 | 14,613.428 | 14,176.134 |
| Valuación pasiva | 27,295.279 | 21,431.508 | 17,022.620 | 14,945.180 | 14,531.660 |
| Posición Neta | (470.325) | (544.899) | (457.487) | (331.752) | (355.156) |
| <u>Interest rates swaps:</u> | | | | | |
| Valuación activa | 34,504.504 | 30,152.299 | 27,271.360 | 33,863.778 | 33,490.681 |
| Valuación pasiva | 34,119.419 | 29,770.130 | 26,535.317 | 33,181.895 | 32,915.243 |
| Posición neta | 385.085 | 382.169 | 736.043 | 681.883 | 575.439 |
| <u>Opciones:</u> | | | | | |
| Valuación activa | 31.305 | 0.748 | 154.422 | 152.213 | 149.366 |
| Valuación pasiva | 31.482 | 28.316 | 180.787 | 175.547 | 166.646 |
| Posición neta | 0.177 | (27.567) | (26.365) | (23.335) | (17.280) |
| <u>Futuros:</u> | | | | | |
| Valuación activa | 35,042.064 | 10,604.063 | 11,362.743 | 4,782.591 | 2,238.965 |
| Valuación pasiva | 35,042.064 | 10,604.063 | 11,362.743 | 4,782.591 | 2,238.965 |
| Posición neta | - | - | - | - | - |
| <u>Forwards:</u> | | | | | |
| Valuación activa | 49,055.985 | 42,294.368 | 34,058.225 | 30,766.293 | 27,790.234 |
| Valuación pasiva | 49,152.566 | 42,293.844 | 33,936.278 | 30,656.270 | 27,864.290 |
| Posición neta | (96.581) | (0.524) | 121.947 | 110.023 | (74.056) |

CLASIFICACIÓN DE DERIVADOS POR TIPO DE SUBYACENTE

| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> |
|---------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| <u>Cross currency swaps (USD-MXN)</u> | | | | | |
| Long position | 12,489.602 | 7,945.769 | 4,967.096 | 4,365.694 | 3,779,053 |
| Short position | 12,520.594 | 7,942.846 | 5,013.559 | 4,298.450 | 3,753.912 |

| | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | (30.992) | 2.923 | (46.463) | 67.244 | 25.140 |
| <u>Cross currency swaps (MXV-MXN)</u> | | | | | |
| Long position | 9,419.680 | 8,667.785 | 9,063.013 | 7,908.634 | 8,079.513 |
| Short position | 9,472.476 | 8,743.890 | 8,908.419 | 7,708.412 | 7,759.483 |
| | (52.796) | (76.105) | 154.593 | 200.222 | 320.031 |
| <u>Cross currency swaps (MXV-USD)</u> | | | | | |
| Long position | 4,915.672 | 4,273.054 | 2,535.024 | 2,339.100 | 2,317.938 |
| Short position | 5,302.209 | 4,744.771 | 3,100.642 | 2,938.318 | 3,018.265 |
| | (386.538) | (471.717) | (565.618) | (599.218) | (700.327) |
| <u>Interest rates swaps (TIIE)</u> | | | | | |
| Long position | 30,692.037 | 28,638.708 | 25,540.047 | 30,201.260 | 30,416.217 |
| Short position | 30,404.517 | 28,247.425 | 24,780.317 | 29,554.976 | 29,872.772 |
| | 287.520 | 391.283 | 759.730 | 646.284 | 543.445 |
| <u>Interest rates swaps (LIBOR)</u> | | | | | |
| Long position | 3,812.467 | 1,513.591 | 1,731.313 | 3,662.518 | 3,074.464 |
| Short position | 3,714.902 | 1,522.705 | 1,755.000 | 3,626.919 | 3,042.471 |
| | 97.565 | (9.113) | (23.687) | 35.599 | 31.994 |
| Net Swap Position | (85.241) | (162.729) | 278.556 | 350.131 | 220.283 |
| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> |
| <u>Options</u> | | | | | |
| Long position | 31.305 | 0.748 | 154.422 | 152.213 | 149.366 |
| Short position | 31.482 | 28.316 | 180.787 | 175.547 | 166.646 |
| Net Option Position | 0.177 | (27.567) | (26.365) | (23.335) | 17.280 |
| <u>Futures (BONOS)</u> | | | | | |
| Long position | 35,042.064 | 10,604.063 | 11,362.743 | 4,782.591 | 2,238.965 |
| Short position | 35,042.064 | 10,604.063 | 11,362.743 | 4,782.591 | 2,238.965 |
| Net Futures Position | - | - | - | - | - |
| <u>Forwards (USD-MXN)</u> | | | | | |
| Long position | 49,055.985 | 42,294.368 | 34,058.225 | 30,766.293 | 27,790.234 |
| Short position | 49,152.566 | 42,293.844 | 33,936.278 | 30,656.270 | 27,864.290 |
| Net Forward Position | (96.581) | (0.524) | 121.947 | 110.023 | (74.056) |
| <u>Forwards Rate Agreement (MXN-MXN)</u> | | | | | |
| Long position | 4,624.344 | 3,360.809 | 3,558.010 | 5,482.957 | 4,367.226 |
| Short position | 4,546.145 | 3,487.198 | 3,527.628 | 5,227.662 | 4,299.267 |
| Net Forward Position | 108.199 | (126.389) | 30.382 | 255.295 | 67.959 |

Las operaciones con derivados que realizó el Banco con fines de negociación constituyen swaps de divisas y de tasa de interés, opciones de tasa de interés, así como futuros de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), bonos y Cetes, y contratos adelantados de tasas de interés, títulos gubernamentales y DLS.

Los valores nominales (nacionales) reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

Las operaciones con derivados que realiza la institución son de negociación y constituyen swaps, opciones, futuros, forwards, caps y floor los cuales tienen vencimientos entre 2010 y 2032.

CARTERA DE CRÉDITO

Al cierre de marzo de 2011 el Banco no tiene operaciones Crediticias por lo que la información correspondiente a estos rubros obligada a publicarse de acuerdo a lo mencionado en la Circular Única para Instituciones de Banca Múltiple No aplica.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>1T2011</u> |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Deudores por liquidación de operaciones en inversiones en valores | 3,597.372 | 3,744.723 | 4,145.648 | 5,992.008 | 5,161.138 |
| Deudores por liquidación de operaciones en compraventa de divisas | 317.239 | 991.254 | - | 719.029 | 2,049.253 |
| Deudores por liquidación de operaciones en derivados | 89.266 | - | - | - | - |
| Impuestos a favor | 65.133 | 74.351 | 68.243 | 63.369 | 63.721 |
| Otros adeudos | 76.085 | 1.081 | 46.162 | 33.978 | 18.253 |
| Total | 4,145.097 | 4,811.409 | 4,260.053 | 6,808.384 | 7,293.050 |

MOBILIARIO Y EQUIPO

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>1T2011</u> |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Gastos de instalación | 9.025 | 9.025 | 9.025 | 9.676 | 9.676 |
| Equipo de transporte | - | - | 0.681 | 0.681 | - |
| Mobiliario y Equipo | 29.242 | 36.626 | 37.510 | 38.297 | 39.109 |
| Amortización acumulada | (13.623) | (14.586) | (15.581) | (16.535) | (17.555) |
| Total | 24.643 | 31.065 | 31.634 | 32.119 | 31.230 |

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Acreeedores por liquidación de operaciones en inversiones en valores | 2,336.113 | 17,114.030 | 24,825.301 | 4,414.982 | 4,677.815 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones en divisas | 1,813.113 | 1,042.559 | 554.760 | 1,144.215 | 2,982.730 |
| Acreeedores por liquidación de operaciones en derivados | 34.679 | 27.172 | - | - | - |

| | | | | | |
|--|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Acreeedores por cuentas de margen | 379.509 | 472.443 | 122.594 | 2.938 | 37.160 |
| Provisiones para obligaciones diversas | 102.022 | 102.243 | 50.867 | 546.752 | 1,934.286 |
| Impuesto por pagar | 0.141 | 0.093 | 0.844 | 0.177 | 0.044 |
| Acreeedores diversos* | - | 618.069 | - | 0.686 | 1.495 |
| Total | 4,665.577 | 19,376.609 | 25,555.622 | 6,109.749 | 9,633.530 |

CAPTACIÓN

Al cierre de Marzo de 2011 el banco no tiene captación.

CAPITAL CONTABLE

En Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 04 de Noviembre de 2010, los accionistas acordaron incrementar el capital social en su parte variable en \$989, mediante aportaciones en efectivo. Después del incremento anterior, el capital social al 30 de Junio de 2011 se integra como sigue:

| <u>Descripción</u> | <u>Número de acciones</u> | <u>Importe (miles pesos)</u> |
|--|---------------------------|------------------------------|
| Acciones de la Serie "F" de Grupo Barclays México, S. A de C.V | 2,018,855,019 | \$2,018,855 |
| Acciones de la Serie "B" de Barclays Group Holding Limited | 2 | - |
| Acciones de la Serie "B" de Barclays Bank PLC | 71,049,999 | \$71,049 |
| Capital social pagado histórico | 2,089,905,020 | \$2,089,904 |
| Incremento por actualización | | \$73,659 |
| Capital social al 30 de Junio de 2011 | | <u>2,163,563</u> |

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción.

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

El Banco debe constituir e incrementar la reserva legal, separando anualmente, cuando menos, un 10% de las utilidades netas hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2011. El impuesto causado será a cargo del Banco y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes o, en su caso, contra el IETU. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI, mismo que a la fecha de los estados financieros está cubierto.

Para cumplir con el capital mínimo, el Banco podrá considerar el capital neto con que cuente conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple, emitidas por la SHCP.

Al segundo trimestre de 2011 el Banco determinó un índice de capitalización de 18.19% , el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos de riesgo de crédito, de mercado y operacional.

MARGEN FINANCIERO

Los intereses del margen financiero se integran a continuación:

| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos por intereses | | | | | |
| Disponibilidades | 1.708 | 2.600 | 1.359 | 1.150 | 1.167 |
| Inversiones en valores | 19.750 | 23.232 | 31.260 | 31.977 | 20.972 |
| Cuentas de margen | 1.056 | 1.117 | 1.348 | 1.046 | 0.953 |
| Reportos | 31.636 | 69.977 | 71.120 | 127.469 | 109.192 |
| | 54.151 | 96.925 | 105.087 | 161.642 | 132.284 |
| Gastos por intereses | | | | | |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 0.06 | 0.01 | 0.176 | 0.343 | 0.069 |
| Depósitos a plazo | - | - | - | - | - |
| Reportos | 32.752 | 67.862 | 67.354 | 136.069 | 98.014 |
| Préstamo de valores | 0.136 | 0.078 | 0.412 | 1.518 | 1.197 |
| | 32.952 | 67.950 | 67.942 | 137.930 | 99.280 |
| Total | 21.199 | 28.975 | 37.146 | 23.712 | 33.003 |

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

El resultado por intermediación se integra a continuación:

| | <u>2T 2010</u> | <u>3T 2010</u> | <u>4T 2010</u> | <u>1T 2011</u> | <u>2T 2011</u> |
|--|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|
| Resultado por compraventa | | | | | |
| Inversiones en valores | (49.485) | 147.132 | (137.221) | 138.343 | 22.058 |
| Derivados | (453.855) | 192.608 | (490.290) | (18.809) | 342.544 |
| Divisas | 362.078 | (42.705) | (71.069) | 195.173 | 330.493 |
| | (141.262) | 297.035 | (698.580) | 314.707 | 745.145 |
| Resultado por valuación a valor razonable | | | | | |
| Inversiones en valores | 67.592 | (62.270) | (1.913) | (82.640) | 60.275 |
| Derivados | 493.019 | (258.529) | 750.589 | 108.419 | (512.350) |
| Divisas | (344.808) | (11.321) | 7.564 | 1.002 | (43.949) |
| | 215.803 | (332.120) | 756.240 | 26.781 | (496.024) |
| Total | 74.541 | (35.085) | 57.660 | 341.488 | 249.121 |

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION

Los gastos de administración se integran como sigue:

| | <u>2T2010</u> | <u>3T2010</u> | <u>4T2010</u> | <u>1T2011</u> | <u>2T2011</u> |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Beneficios directos de corto plazo | 16.572 | 20.707 | 11.283 | 1.676 | 1.519 |
| Costo neto del periodo derivado de beneficios directos de corto plazo | - | - | - | - | - |
| Honorarios | 2.807 | 5.251 | 8.911 | 1.910 | 2.494 |
| Rentas | 2.861 | 4.662 | 6.328 | 1.617 | 1.585 |
| Gastos de promoción y publicidad | 0.207 | 0.237 | 0.299 | 0.045 | 0.008 |
| Aportaciones al IPAB | 0.378 | 0.736 | 0.604 | - | - |
| Impuestos y derechos diversos | 17.455 | 24.612 | 32.357 | 11.798 | 6.806 |
| Gastos no deducibles | 0.506 | 0.732 | 3.063 | 0.737 | 2.071 |
| Gastos en tecnología | 1.478 | 2.591 | 3.654 | 1.121 | 1.091 |
| Depreciaciones | 1.679 | 2.641 | 3.636 | 0.959 | 0.999 |
| Amortizaciones | 0.010 | 0.015 | 0.020 | - | - |
| Otros gastos de administración | 118.601 | 201.330 | 234.119 | 55.572 | 52,895 |
| Total | 162.554 | 263.513 | 304.276 | 75.473 | 69.469 |

* Las cifras que se presentan son saldos al cierre de cada trimestre.

El paquete de compensación incluye los siguientes componentes; salario base, bono por desempeño, prestaciones y beneficios, aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa, seguro de vida y seguro de gastos médicos mayores y menores.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a. ISR

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$540, la cual es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.
- iii. El 7 de diciembre de 2009 fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISR para 2010, en el cual se establece, entre otros, que la tasa del ISR aplicable de 2010 a 2012 será de 30%, para 2013 de 29% y en 2014 de 28%. Asimismo, se elimina la posibilidad de utilizar los créditos por el exceso de deducciones sobre ingresos gravables para fines de IETU (crédito de pérdida fiscal de IETU) para disminuir el ISR causado, aunque podrán acreditarse contra la base de IETU.
- iv. Al 30 de junio de 2011 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

| | |
|---|----------------|
| | <u>2011</u> |
| Otras diferencias temporales | 6 |
| Pérdidas fiscales | <u>\$ 219</u> |
| | 225 |
| Tasa de ISR aplicable | <u>30%</u> |
| Suma ISR diferido | 67.5 |
| Reserva de valuación de pérdidas fiscales | <u>0</u> |
| ISR diferido activo (pasivo) neto | <u>\$ 67.5</u> |

- v. Al 30 de junio de 2011 el Banco mantiene pérdidas fiscales acumuladas por un total de \$682 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

| Año de la <u>pérdida</u> | Importe <u>actualizado</u> | Año de <u>caducidad</u> |
|-----------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| 2007 | \$ 132 | 2017 |
| 2008 | 10 | 2018 |
| 2010 | <u>540</u> | 2020 |
| | <u>\$ 682</u> | |

b. IETU

- i. En 2010 el Banco determinó una pérdida fiscal de \$121. El resultado fiscal difiere del contable, debido principalmente, a que para efectos contables las transacciones se reconocen sobre la base de lo devengado, mientras que para efectos fiscales, éstas se reconocen sobre la base de flujo de efectivo y por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.
- ii. Con base en las proyecciones financieras y fiscales se ha determinado que el impuesto que esencialmente pagará el Banco en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido el ISR diferido.
- iii. El IETU de 2010 se calculó a la tasa del 17.5% sobre la utilidad determinada con base en flujos de efectivo; dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyeron los créditos de IETU, según lo establece la legislación vigente, y el efecto de cambio en la tasa en las diferencias temporales ha sido reconocido en ejercicios anteriores.
- iv. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, el Banco debe pagar anualmente el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.
- v. Al 30 de junio de 2011 la Compañía tenía pérdidas fiscales (crédito fiscal) de IETU acumulado por un total de \$34, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caduca como se muestra a continuación:

| <u>Año de la pérdida</u> | <u>Importe actualizado</u> | <u>Año de caducidad</u> |
|------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| 2008 | \$ 12 | 2008 |
| 2010 | <u>\$ 22</u> | 2010 |
| | \$ 34 | |

OTROS INGRESOS (GASTOS)

Los ingresos netos registrados en este rubro se originan de los servicios prestados por Barclays México a otras entidades del grupo. De acuerdo a la nueva regulación desaparece el rubro de otros productos y queda solamente el rubro otros ingresos como parte del resultado de la operación.

| | Junio 2011 |
|-------------------------|------------|
| Ingresos intercompañías | 64.640 |
| Otros | - |
| Otras pérdidas | - |
| Total | 64.640 |

EVENTOS SUBSECUENTES

No existen eventos subsecuentes a reportar.

CONVENIO DE RESPONSABILIDADES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 de la LRAF, con fecha 30 de junio de 2006 se firmó un convenio único de responsabilidades. Dicho convenio establece ciertas responsabilidades que el Grupo debe mantener con sus empresas subsidiarias y que básicamente consisten en que deberá responder de manera solidaria de las obligaciones y de las pérdidas de sus empresas hasta por el monto del patrimonio de Grupo.

DIVERSIFICACION DE OPERACIONES ACTIVAS

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha de 30 de abril de 2003, se informa que al 30 de Junio de 2011 las operaciones de riesgo crediticio están dentro de los límites permitidos para la institución.

Al 30 de junio de 2011, el monto de financiamiento de los tres principales clientes asciende a \$1,175 millones, encontrándose dentro de los límites establecidos.

| | <u>2T2011</u> |
|------------------------------------|-----------------|
| SIEFORE ING BASICA 4 S.A. DE C.V. | 244.447 |
| SIEFORE ING BÁSICA 3, S. A DE C. V | 427,694 |
| SIEFORE ING SA DE CV | 552.414 |
| | <hr/> 1,224.555 |

FUENTES DE LIQUIDEZ

Las fuentes de liquidez provienen del capital que la institución ofrece a sus clientes.

POLITICA DE DIVIDENDOS

La sociedad no tiene establecida una política para el reparto de dividendos. Conforme a los resultados de la propia Sociedad, el Consejo de Administración podrá proponer a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas respecto al decreto del pago de dividendos.

POLITICA DE LA TESORERIA

Las actividades de la tesorería del banco se rigen de acuerdo a lo establecido en los siguientes puntos:

- a) En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.

- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- e) Estrategias planteadas en los comités internos del banco.
- f) Actuando conforme a lo establecido en los procedimientos operativos de la institución.

CONTROL INTERNO

Las actividades de la institución se regulan por una serie de lineamientos establecidos por Barclays Bank PLC, institución tenedora de Grupo y que su sede radica en la ciudad de Londres y por la normatividad vigente en México.

El establecimiento de una estructura organizacional, que ha permitido el desarrollo y expansión de la institución, con funciones y responsabilidades de cada dirección delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades de gestión.

Los empleados de la institución observan las directrices que contienen los Manuales, el Código General de Conducta y otros documentos internos de gestión.

La estructura comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las prolíficas y procedimientos generales de la institución, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de sus actividades.

En cumplimiento a lo establecido por circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgo. Este comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a lo establecido y aprobado por el Consejo. E Comité a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgo, la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgo, asimismo le confiere facultades para autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Relación de los comités de la institución:

| | |
|----------------------------------|--|
| Comité de auditoria | Comité de administración integral de riesgos |
| Comité de comunicación y control | Comité ejecutivo |

El registro, control y almacenamiento de las actividades diarias de la institución se lleva a cabo en sistemas diseñados y enfocados a la actividad bancaria.

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de la institución se ha estructurado con un catalogo contable de cuentas establecido por la Comisión, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Existe una área independiente de auditoria interna, que se encarga de:

- a) Evaluar el funcionamiento operativo de las distintas unidades de negocio y soporte, así como el cumplimiento de los lineamientos referentes al control interno.

- b) Verificar que los mecanismos de control de los sistemas informáticos cumplan y mantengan la integridad de la información y cumplan los objetivos para los cuales fueron diseñados.
- c) Dar seguimientos a las transacciones y operaciones que se llevan a cabo para corregir fallas potenciales en los sistemas de control interno.
- d) Revisar que la información financiera cumpla con las directrices establecidas tanto por la Dirección General como por los organismos regulatorios.
- e) Los resultados de sus actividades son reportados trimestralmente para el comité de auditoría.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

| | <u>2T2011</u> |
|---|---------------|
| Disponibilidades | 41.254 |
| Compraventa de divisas | 652.288 |
| Cuentas por cobrar | 16.835 |
| Operaciones instrumentos financieros derivados, neto | (182.568) |
| Otras cuentas por pagar | 17.474 |
| Ingresos | 99.642 |
| Gastos | 64.640 |

Al 30 de Junio de 2011 el Banco tiene celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

1. Contrato de prestación de servicios administrativos con Barclays Servicios, S. A. de C. V., con una duración indefinida.
2. Contrato de prestación de servicios financieros y administrativos con Barclays Capital Casa de Bolsa, S. A. de C. V., con una duración indefinida.

Los precios y contraprestaciones que se utilizan para la realización de las operaciones intercompañías son los mismos que se utilizarían entre partes independientes en operaciones comparables.

INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Actualmente las actividades del Banco se enfocan en operaciones de Tesorería, por lo que de acuerdo a lo que establece la circular única de bancos en relación a la información por segmentos, la información que presente el Banco corresponde a operaciones de Tesorería, no resultado aplicable la información requerida en las fracciones XIX, XX, XXII y XXIII del Artículo 181 de dicha circular.

| | <u>Tesorería</u> |
|--|------------------|
| Margen financiero | 57 |
| Estimación preventiva para riesgo de crédito | - |
| Margen financiero ajustado - riesgo de crédito | 57 |

| | |
|---|-----|
| Comisiones netas | 14 |
| Resultado por intermediación | 592 |
| Otros Ingresos | 65 |
| Gastos de administración y promoción | 145 |
| Resultado de la operación | 555 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | - |
| Resultado antes de isr y ptu | 555 |
| Isr y ptu causado y diferido | - |
| Resultado antes de operaciones discontinuadas | 24 |
| Operaciones discontinuadas | - |
| Resultado neto | 579 |

POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, se apega a las disposiciones establecidas en materia de administración integral de riesgos que establecen, entre otros mecanismos, que las instituciones de banca múltiple realicen sus actividades con niveles de riesgo, acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, aprobados por el Consejo de Administración, además de requerirles la información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en dichas disposiciones. Asimismo establecen responsabilidades para el Consejo Directivo y para el director general de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

A continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar los riesgos en los que incurre por su operación, en particular en relación a riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Comisión.

Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco administra los riesgos en que incurre por su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los cuales el Banco está expuesto son: de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en:

- Definición formal de los órganos responsables de la administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de los riesgos efectuados por unidades independientes de las áreas de negocios que generan los riesgos.
- Evaluación continua de los riesgos y comparación contra los límites establecidos para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por la corporación.
- Utilización de sistemas y metodologías de administración de riesgos.

- Práctica de pruebas bajo condiciones extremas de los factores de riesgo sobre el portafolio, para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgo incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

Riesgo de mercado

Representa la pérdida potencial por posiciones de inversión derivada de movimientos en los precios de mercado que inciden en su valuación, como precios de acciones, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. El Banco estima el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) a través del método de simulación histórica con una serie histórica de dos años. El nivel de confianza utilizado es de 95% y el horizonte de tenencia es de un día.

El Banco está dispuesto a tener una exposición de riesgo de mercado máxima de £1,500,000 de libras esterlinas (\$28.6 millones). El Banco registró un VaR de 959,991 libras esterlinas, equivalente a \$18.1 millones, al cierre del 30 de Junio 2011, y el VaR promedio durante el segundo cuarto del año calendario 2011 fue de 843,708 libras esterlinas (\$15.9 millones).

Las pruebas de Backtesting y Escenarios Extremos (“Stress Testing”) se llevan a cabo una vez al mes y los resultados se presentan al Comité de Riesgos. La aplicación y definición de los parámetros de Escenarios Extremos han sido previamente aprobadas por el Comité de Riesgos, y su vigencia y validez se revisan periódicamente.

Detalle de las pruebas de stress testing

Definición de escenarios

Tasas de interes y Tipo de Cambio Riesgo de Mercado

| Tasas en pesos | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Date | 0N (000's) | 1W (000's) | 1M (000's) | 3M (000's) | 6M (000's) | 1Y (000's) | 2Y (000's) | 3Y (000's) | 4Y (000's) | 5Y (000's) | 7Y (000's) | 10Y (000's) | 15Y (000's) | 20Y (000's) | 25Y (000's) | 30Y (000's) |
| Parameters | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Scenario 1 (1995 Tequila crisis) | 700 | 700 | 650 | 650 | 600 | 500 | 500 | 500 | 500 | 500 | 400 | 400 | 400 | 400 | 400 | 400 |
| Scenario 2 (worse case last 5 years) | 200 | 200 | 200 | 180 | 180 | 180 | 150 | 150 | 150 | 150 | 140 | 140 | 140 | 140 | 140 | 140 |
| Scenario 3 (worse case last 2 years) | 150 | 150 | 150 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 |
| Scenario 4 (+10% shock) | 75 | 75 | 77 | 77 | 77 | 75.5 | 80 | 83 | 85 | 87 | 90 | 91 | 95 | 95 | 95 | 95 |
| Scenario 5 (-10% shock) | -75 | -75 | -75 | -77 | -77 | -78.5 | -80 | -83 | -85 | -87 | -90 | -91 | -95 | -95 | -95 | -95 |
| Scenario 6 Flattenner | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 |
| Scenario 7 Steppener | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | -100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |

| Tasas en USD | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Date | 0N (000's) | 1W (000's) | 1M (000's) | 3M (000's) | 6M (000's) | 1Y (000's) | 2Y (000's) | 3Y (000's) | 4Y (000's) | 5Y (000's) | 7Y (000's) | 10Y (000's) | 15Y (000's) | 20Y (000's) | 25Y (000's) | 30Y (000's) |
| Parameters | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Scenario 1 (1995 Tequila crisis) | -100 | -20 | -10 | -10 | -5 | -5 | 2 | 3 | 4 | 5 | 7 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Scenario 2 (worse case last 5 years) | -150 | -120 | -100 | -100 | -80 | -80 | -70 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 3 (worse case last 2 years) | -150 | -120 | -100 | -100 | -80 | -80 | -70 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 4 (+10% shock) | 2.5 | 2.3 | 3.2 | 10 | 15 | 17.5 | 12.5 | 15 | 18 | 21 | 23 | 26 | 30 | 32.8 | 35 | 36 |
| Scenario 5 (-10% shock) | -2.5 | -2.3 | -3.2 | -10 | -15 | -17.5 | -12.5 | -15 | -18 | -21 | -23 | -26 | -30 | -32.8 | -35 | -36 |
| Scenario 6 Flattenner | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 |
| Scenario 7 Steppener | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | -50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 | 50 |

| | Posicion FX | |
|------------|-------------|------|
| Scenario 1 | % Move | 40% |
| Scenario 2 | % Move | 15% |
| Scenario 3 | % Move | 8% |
| Scenario 4 | % Move | 10% |
| Scenario 5 | % Move | -10% |
| Scenario 6 | % Move | -5% |
| Scenario 7 | % Move | 5% |

Resultados

| Scenario | Perdida total del portafolio en USD |
|------------|-------------------------------------|
| Scenario 1 | -36,335,148.00 |
| Scenario 2 | -4,393,918.00 |
| Scenario 3 | -1,799,089.60 |
| Scenario 4 | -8,971,102.00 |
| Scenario 5 | 8,971,102.00 |
| Scenario 6 | 7,986,306.00 |
| Scenario 7 | -7,986,306.00 |

La sensibilidades ante cambios en la tasa de interés las calcula la institución como el efecto que tendría en la valuación a mercado, de una posición determinada, el movimiento hacia arriba de un punto básico (0.01%) en la tasa de interés o curva de rendimiento.

Las posiciones en sensibilidades a cambios en tasas de interés al cierre de Junio 2011 fueron (monto en miles de dólares estadounidenses (Dls.):

| Plazo | SWAP TIIE and FWDS | Inflation Swaps | Inflation Bonds | Bonds Nominal Gov | USD |
|----------------------|--------------------|-----------------|-----------------|-------------------|--------|
| Total (000's) | 140.8 | -34.1 | -31.9 | -144.7 | -147.6 |
| O/N (000's) | -0.3 | 0 | 0 | -0.2 | 0 |
| 1W (000's) | -0.3 | 0 | 0 | -0.3 | 0.3 |
| 1M (000's) | -2.8 | 0 | 0 | -0.6 | 6.2 |
| 3M (000's) | -3.6 | 0.9 | 0 | -0.4 | -7.6 |
| 6M (000's) | 15.7 | 2.1 | -0.1 | -4.6 | -3.2 |
| 1Y (000's) | -30.5 | 4.7 | -0.7 | -1 | 16 |
| 2Y (000's) | -5.7 | -9.3 | -1.2 | -2.3 | -6.4 |
| 3Y (000's) | 29.6 | -4.8 | -1.5 | -0.7 | -34.5 |
| 4Y (000's) | -7 | -0.7 | -1.8 | -21.8 | -95.1 |
| 5Y (000's) | -16.9 | -8.4 | -10 | 18.4 | -28.1 |
| 7Y (000's) | -20.7 | 54.9 | -16.1 | -15.4 | 0.9 |
| 10Y (000's) | 79.8 | -13.8 | -2.6 | -49.6 | 3.8 |
| 15Y (000's) | 56.9 | -34.4 | 0.7 | -29 | 0.2 |
| 20Y (000's) | 46.7 | -25.1 | 5 | -31.8 | 0 |
| 25Y (000's) | 0.1 | 0 | 0 | -4 | 0 |
| 30Y (000's) | 0 | 0 | -3.6 | -1.3 | 0 |

Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco.

El proceso de administración de riesgos de crédito del Banco incluye la selección de clientes conforme a parámetros previamente determinados, preparación de análisis cualitativos y cuantitativos, aprobación de propuestas de crédito por parte del Comité de Crédito conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites y políticas de crédito.

El Banco mide el riesgo de crédito de contraparte por inventario por tenencia de bonos como el 100% del valor de la operación. En el caso de una operación de reporto, cambios o derivados, el riesgo se calcula como un porcentaje o valor fraccional del monto total de la operación, internamente llamado “Potencial Future Exposure”, que incluye tanto el valor actual como el potencial de reemplazo.

El valor fraccional resulta de una estimación del costo de cerrar una posición que pudiera quedar abierta debido al incumplimiento de una contraparte, en el momento en que ocurriera ésta. Este cálculo considera el plazo del activo y la volatilidad de precios determinada por el área de riesgo de mercado. Finalmente, el riesgo global de cada cliente es medido agregando el total de las operaciones de inventario de valores más el riesgo fraccional.

El límite máximo de riesgo de crédito que el Banco está dispuesto a asumir es el límite máximo conforme las “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” establecidas por la Comisión. Asimismo, los límites de riesgo a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan un riesgo común se fijan de acuerdo con las mismas disposiciones.

Los límites por contraparte al cierre de Junio 2011 fueron (cifras en millones de pesos):

- Para Cliente corporativos \$968
- Para Instituciones financieras \$2,420.

En adición y en particular en el caso del Banco, el Consejo de Administración aprobó un límite máximo de riesgo global de contraparte hasta por el 60% del capital contable del cierre del periodo en cuestión. El uso de este límite se mide primero agregando por cliente el total de las valuaciones a mercado de las transacciones vigentes y posteriormente sumando únicamente por cliente los montos netos que resulten con importes positivos a favor del Banco. Al cierre de Junio de 2011 las cifras, en millones de pesos, del límite y la utilización fueron de \$1,601 y \$1,004, respectivamente.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con respecto al riesgo de liquidez Barclays México lleva a cabo las siguientes actividades:

1. Analiza diariamente su estructura de liquidez (análisis de brechas) tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado.

2. De manera mensual analiza y determina las posiciones que tienen poca liquidez dentro de su portafolio y les aplica diariamente pruebas de estrés que reflejan la pérdida potencial que se podría generar por venta forzosa de dichos activos. Con respecto a este punto en particular el comité de riesgos aprobó un límite máximo que el Banco puede tener en posición propia de instrumentos de deuda en Bonos corporativos y Bonos con respaldos hipotecarios (BORHIS) hasta por Dls.75 millones a valor de mercado.

El Banco cumple de manera puntual con el coeficiente de liquidez en moneda extranjera de acuerdo a las disposiciones emitidas por Banco de México.

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios en lo que respecta al riesgo de liquidez, como son los límites de sobregiro en la cuenta única de Banxico y los límites de reportos intradía que puede realizar el Banco ante el Indeval y Banxico.

Riesgo legal

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y por revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apega a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al manual de operación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita. El área de auditoría interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

Durante el primer semestre del 2010 se realizó una auditoría legal sin que se presentaran observaciones relevantes.

Riesgos operativo y tecnológico

El riesgo operativo representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

Con la finalidad de monitorear las potenciales pérdidas derivadas de eventos operativos, se han constituido bitácoras en las que diariamente son monitoreados tanto el volumen de operaciones como el número de errores cometidos. Estas cifras son comparadas contra los límites establecidos para el proceso de operaciones. En caso de excesos se analiza la condición que provocó tal desviación para determinar si ésta es temporal o permanente, y ajustar los controles en consecuencia.

El Banco cuenta con una aplicación llamada "Incident Capture", en donde se lleva el récord de los diferentes eventos/casos que, a discreción del área de riesgos y auditoría interna generaron menoscabo a la operación o patrimonio del Banco por al menos 10 mil libras esterlinas. Durante el 2011 no se registró ningún evento dentro de

la base de datos de riesgo operativo “Incident Capture” que excede el criterio de las 10,000 libras. En adición, el Consejo de Administración aprobó los siguientes límites:

1. No más de Dls.100,000 en eventos/errores en un mes sin que se haya reunido el Comité de Riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.
2. No más de cinco eventos/errores en un mes que hayan tenido un costo para el Banco aunque el monto no exceda los Dls.100,000, sin que se haya reunido el comité de riesgos para revisar las causas y medidas necesarias para corregir dichos errores.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico, se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la operación y prestación de servicios.

Pedro Tejero Sandoval
Director General de Banco y Grupo

Luis A. Canseco Rodríguez
Director de Finanzas

Susana Vega Mosqueda
Contralor

Jose Ugarte
Auditor Interno

Esta página fue dejada intencionalmente en blanco